

**INFORME ANUAL 2014**  
para el  
**CCFD-Terre solidaire**

Febrero, 2015

# CONTENIDO

**Presentación** **2**

## **Resultados por Programa**

**I. Diplomacia Ciudadana y DESCA** **4**

**II. Incidencia Política en el Desarrollo Local** **13**

**III. Articulación de Actores Sociales para la Incidencia Política** **20**

**IV. Sustentabilidad Institucional** **24**



## Presentación

En el marco del Plan Estratégico de Equipo Pueblo 2013-2015, hemos preparado el Informe Anual correspondiente a la ejecución del Programa Operativo Anual- 2014 que, como en años anteriores, da cuenta de las metas cumplidas y acciones realizadas por cada uno de los programas parciales que lo integran.

El Programa Operativo Anual- 2014 de DECA, Equipo Pueblo, apoyado por el Comité Católico Francés (CCFD) – Terre solidaire, complementariamente contó con recursos públicos de los gobiernos federal y local de México.

Como en cada Informe anual integrado, reiteramos que el apoyo del **CCFD** ha sido fundamental para el desarrollo y cumplimiento cabal del Programa institucional anual y del Estratégico, donde definimos los Ejes, que la organización prioriza para darle sentido de continuidad a los diversos procesos en los que participamos, o en su caso poner énfasis distintos, dependiendo de los resultados alcanzados en el periodo anterior, considerando la coyuntura nacional e internacional, entre otros factores que tomamos en consideración.

La presentación del Informe Anual cumple con nuestro compromiso con la transparencia, pues somos una organización civil que regularmente entrega cuentas sobre sus acciones y los recursos a los que tuvo acceso en el año. Asumimos la responsabilidad de informar a quienes nos apoyan, así como a los grupos e instancias con las que impulsamos iniciativas de manera corresponsable. La integración del Informe, como ya se comentó, es una oportunidad de revisar, de valorar, de reconsiderar, cada línea de acción, estrategia o proyecto, así como de identificar las dificultades, recuperar los resultados, aportes y fortalezas de la organización.

Para poder informar, previamente necesitamos evaluar y hacer una recuperación de los logros y resultados, además de un recuento de las dificultades o hechos no esperados que influyeron en el cumplimiento de lo planeado. Es así que después de una reflexión colectiva procedemos a dar cuenta de lo realizado y del contexto en el que trabajamos, que como es conocido internacionalmente nos colocó en situaciones de crisis, en medio de un conflicto social-político que aun la sociedad no procesa completamente. Igual se hace referencia al entorno o ambiente en el que trabajamos las OSC, destacando en esta ocasión los hechos relacionados con la violación de derechos humanos, particularmente contra sectores de población joven y mujeres, así como a la crisis de credibilidad en las instituciones y partidos políticos, que afectan los procesos de diálogo, gestión e incidencia, en los que estamos inmersos. En el aparatado de la coyuntura proponemos algunas hipótesis o escenarios.

El Informe Anual 2014, en los apartados I, II, III y IV presenta las acciones y valora los Resultados de cada uno de los Programas y Área de Sustentabilidad. A partir de la herramienta de *Matriz de Resultados*, cada programa recuerda el objetivo general; las metas que propusimos, destacando las actividades más importantes realizadas para alcanzarlas, la cobertura, para colocar en la columna final, los Resultados más importantes.

No obstante la situación actual de nuestro país, o justamente por ella, valoramos que los esfuerzos que desarrollamos como Equipo Pueblo, pero sobre todo desde las diversas alianzas y procesos articulados con organizaciones afines, tienen sentido en las distintas dimensiones de nuestro trabajo, la denuncia, la interlocución, la propuesta y la convicción de que las estrategias de diálogo para la incidencia y la gobernabilidad democrática sean las que prosperen muy pronto.

**María Eugenia Mata García**  
**Presidenta**

**Laura Becerra Pozos**  
**Directora Ejecutiva**

## I. PROGRAMA: Diplomacia Ciudadana y DESCA



**Coordinadora y responsable de procesos de Derechos Humanos:**

Areli Sandoval Terán

**Responsable de Acuerdo México-UE y Agenda Post 2015:**

Laura Becerra Pozos

De conformidad con el Programa Operativo 2014 -enmarcado en el Plan Estratégico de Equipo Pueblo 2013-2015-, el **objetivo general** que guió el quehacer del Programa Diplomacia Ciudadana y DESCA a lo largo del 2014 fue:

Impulsar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del Estado Mexicano en materia de desarrollo y derechos humanos, a través de procesos de promoción, vigilancia social e incidencia en los ámbitos nacional e internacional.

En el marco de sus dos proyectos, el Programa Diplomacia Ciudadana y DESCA impulsó una serie de procesos e iniciativas, la mayoría en articulación con otras organizaciones con las que se comparte una apuesta estratégica común, cuyos avances y logros se resumen a continuación y se describen en la Matriz de Resultados.

### **1. Proyecto: Promoción y exigibilidad de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales**

Destacamos los principales avances y logros de los procesos DESCA enmarcados en el Proyecto:

- En un contexto desafiante a partir de la reforma constitucional en materia energética aprobada en diciembre de 2013, como parte de la *Alianza mexicana contra el fracking* (AMCF) promovimos acciones de divulgación social, así como de denuncia e incidencia hacia el Congreso de la Unión, de cara a la preparación de las leyes secundarias de dicha reforma, destacando por nuestra parte las implicaciones de derechos humanos de tales medidas. Si bien dichas leyes se aprobaron y publicaron en agosto de 2014, la acción de la AMCF continuó en su análisis para difundir y alertar sobre los riesgos de esas medidas y su potencial impacto, ambiental y social. Asimismo, como resultado del *Encuentro por la Defensa de las Fuentes de Agua* que organizamos en el mes de septiembre, logramos fortalecer un proceso de reflexión conjunta y de deliberación estratégica entre organizaciones y redes de la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA), el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) y la AMCF.
- Sentamos las bases para la coordinación entre organizaciones civiles y redes para iniciar la elaboración de un Informe Alternativo conjunto de cara al proceso del V y VI *Informes Periódicos del Estado mexicano ante el Comité de DESC de Naciones Unidas*. Asimismo, posicionamos nuestro análisis crítico, individual y colectivo sobre las políticas públicas y la legislación en la Mesa sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Mesa DESC) desarrollada en la Secretaría de Relaciones Exteriores entre organizaciones de la sociedad civil y dependencias de la Administración Pública Federal de cara al Informe hacia el Comité.
- Apoyamos los trabajos de la Misión Civil de Observación del proceso de consulta a la Tribu Yaqui (MCO) sobre el Acueducto Independencia en Sonora, y contribuimos a la preparación y difusión por varios medios del Informe preliminar de la MCO a un año de la sentencia de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenara subsanar la falta de consulta a este pueblo indígena respecto al megaproyecto que afecta la supervivencia física y cultural de su población y diversos derechos, entre ellos, al territorio, al agua, a la alimentación, a la libre determinación, a la consulta y al consentimiento previo, libre e informado entre otros.
- A partir de una participación constante y propositiva en reuniones de análisis de las recomendaciones derivadas del segundo ciclo de Examen Periódico Universal (EPU) de México y de la identificación de los desafíos para su cumplimiento, logramos un acuerdo entre organizaciones civiles y la Secretaría de Gobernación del gobierno federal para trabajar en la definición de un mecanismo de seguimiento que en los próximos años favorezca la implementación de las recomendaciones por parte de los tres poderes y órdenes de gobierno correspondientes.

- En el ámbito local, destaca nuestra participación en el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (MSyE del PDHDF), especialmente como parte de la coordinación colegiada del Espacio de Participación sobre Derecho al Agua en representación de la COMDA, el fortalecimiento de la articulación entre organizaciones civiles y sociales para la vigilancia social, la incidencia y la exigibilidad de ese derecho, así como los trabajos en el Espacio de Participación sobre Derechos Políticos encaminados a incidir en el proceso de reforma política del Distrito Federal.

### **2. Proyecto: *Enfoque de derechos humanos sobre el desarrollo, el comercio, las inversiones, y las finanzas***

Destacamos los procesos impulsados Proyecto, que en el 2014 tuvieron los siguientes logros:

- Desde el Mecanismo de Diálogo entre sociedad civil- gobiernos de México y la Unión Europea, dimos seguimiento a la evolución del Acuerdo Global y presentamos propuestas en torno al proceso de actualización del Acuerdo Global México-Unión Europea, que ha sido ya convenido, así como para la organización-formato y alcance del *VI Foro de Diálogo* entre gobiernos y sociedades civiles de ambas partes, cuya realización se concretará en 2015. El Mecanismo con representación de 15 actores pertenecientes a los sectores sindical, campesino, civil, academia y empresarial, nos encontramos en varias ocasiones con la representación de la Unión Europea en México para intercambiar sobre los mecanismos de participación de ambos lados y presencia en el Foro que viene.
- De otro lado, profundizamos en el análisis del papel de las empresas, su impacto en los derechos humanos y las alternativas de acción conjunta en el marco de los procesos de reflexión, discusión y planeación de la Red Internacional DESC, tema de gran trascendencia en el contexto nacional actual.
- Como parte de la coordinación nacional de la Campaña Más Allá del 2015 (Beyond 2015) en México, que venimos impulsando como *Mesa de Articulación*, que cuenta con plataformas en la mayor parte de los países de la región latinoamericana, promovimos un mayor acercamiento entre organizaciones de la sociedad civil interesadas- activas en el proceso de definición de la Agenda de Desarrollo Post 2015 que se discute en Naciones Unidas, avanzamos en el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la perfilan, y generamos mejores condiciones para el diálogo y la incidencia con la Cancillería y su equipo de negociadores para la recta final del proceso en 2015. Destacamos la reunión de consulta-propuesta que convocamos conjuntamente con la Cancillería el Noviembre de 2014, de la anexamos la Memoria. Además hemos generado una página como ADOC, que

incluye los principales posicionamientos que hacemos como integrantes de la Campaña **Beyond2015** (adocmexico.org.mx)

Como balance general podemos afirmar que los procesos e iniciativas en torno a los DESCAs -que impulsamos articuladamente en 2014- contribuyeron a seguir denunciando- visibilizando los déficits en el ejercicio de estos derechos en nuestro país, los principales obstáculos para su realización tanto en términos de política pública como de legislación e impartición de justicia, a delinear algunas propuestas colectivas, apuntalar luchas, así como la organización, articulación, vigilancia social y procesos de exigibilidad de derechos.

A continuación se presenta la Matriz de Resultado por Proyecto, que resume las principales actividades llevadas a cabo en función de las metas programadas, su cobertura (local, nacional, regional o internacional) y los principales resultados.

## 1. Promoción y exigibilidad de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

**Objetivo específico:** Impulsar procesos de promoción y exigibilidad de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.

### Matriz de Resultados

Procesos	Metas/ Actividades Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales e Impacto
<b>Coordinación de la Campaña mexicana por la firma y ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Campaña PF-PIDESC) y articulación con campañas regional y global</b>	-Difusión de los DESCAs y el PF-PIDESC hacia la población. -Formación y fortalecimiento de las capacidades de organizaciones civiles y sociales en DESCAs y PF-PIDESC. -Vinculación y fortalecimiento de las luchas por los DESCAs. -Cabildeo hacia el Ejecutivo y el Legislativo para la firma y ratificación del PF-PIDESC en el menor plazo posible. -Articulación de acciones en Latinoamérica, a través de la PIDHDD; y a nivel internacional, con la Campaña Global de la Red DESC/Coalición Internacional a favor del Protocolo.	Los procesos están referidos al ámbito nacional y también Internacional	+ Más sectores de población informados y sensibilizados sobre el PF-PIDESC, su importancia y urgencia. +Articulación de otras organizaciones nacionales y regionales en defensa de los DESCAs, fortalecida. +Voluntad política de la Cancillería sensibilizada para dar cuenta de la situación de los DESCAs en el país, incluyendo el estatus del PF-PIDESC con el impulso a la rendición de cuentas hacia el Comité de DESC de la ONU.
<b>Seguimiento e impulso a la implementación de las recomendaciones</b>	-Incidencia en la adopción de recomendaciones del EPU con el Estado mexicano de cara al período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos que se celebró	La perspectiva de las recomendaciones e Informe es nacional	+Acuerdo con el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, para un Mecanismo de seguimiento de las

Procesos	Metas/ Actividades Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales e Impacto
<p><b>del Examen Periódico Universal de México con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.</b></p>	<p>en marzo de 2014.                      -Elaboración colectiva del análisis sobre las recomendaciones del EPU, con énfasis en las relativas a los DESCA y presentación al Ejecutivo Federal exhortando a su cumplimiento.                      -Inicio de un proceso de articulación para la elaboración del Informe Alternativo conjunto sobre DESCA para el Comité de DESC de la ONU; además de continuar el análisis de indicadores para el Informe DESCA hacia el sistema interamericano.</p>		<p>recomendaciones del EPU que contribuirá a su implementación efectiva.                      +Bases para una plataforma de organizaciones interesadas en la elaboración conjunta de un Informe Alternativo DESCA para el Comité DESC de la ONU, inscrita en una estrategia más amplia de exigibilidad de los DESCA para 2015.</p>
<p><b>Vigilancia social, impulso e incidencia sobre la política pública federal en la perspectiva de la reforma constitucional en materia de derechos humanos</b></p>	<p>-Seguimiento -desde la perspectiva DESCA- de algunos programas sectoriales del gobierno federal, dentro de a algunos Ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018.                      -Participación activa en reuniones de trabajo entre organizaciones de la sociedad civil y la Dirección de Política Pública en materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, para la revisión de estrategias y líneas de acción del Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH) 2013-2018, así como la construcción de su Mecanismo de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Nacional</p>	<p>+Posicionamiento ante instancias públicas del gobierno federal de las principales preocupaciones sobre medidas regresivas o contrarias a la reforma constitucional, en materia de derechos humanos que requieren atención del Estado y congruencia con el PNDH.</p>
<p><b>Articulación de actores sociales para el acompañamiento y exigibilidad nacional, regional e internacional de DESCA y en torno a casos emblemáticos</b></p>	<p>-Análisis, documentación y denuncia de los diversos obstáculos y desafíos para la realización de los DESCA en el ámbito local y nacional; además de generación de propuestas de incidencia en la legislación y política federal en materia económica – social, desde la perspectiva DESCA planteada en las Mesas de trabajo sobre el tema, en la Secretaría de Relaciones Exteriores en noviembre de 2014.                      -Impulso de la agenda DESCA con la ONU DH México, en seguimiento y acompañamiento de casos DESCA, con énfasis en los megaproyectos</p>	<p>Los procesos tienen un alcance de la política pública nacional</p>	<p>+Articulación de organizaciones civiles y sociales fortalecida para la documentación y denuncia de situaciones violatorias a DESCA en el país, así como la capacidad colectiva de posicionamiento y propuesta frente a instancias gubernamentales.                       +Informe preliminar de la Misión Civil de Observación, sobre la violación del derecho a la consulta previa libre e informada de la Tribu</p>

Procesos	Metas/ Actividades Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales e Impacto
	como el Acueducto Independencia que vulnera los derechos de la Tribu Yaqui, a través de nuestra participación en la Misión Civil de Observación (MCO) al proceso de consulta a ese pueblo indígena.		Yaqui por el Acueducto Independencia en Sonora, promovido.
<b>Promoción y defensa del derecho humano al agua y al saneamiento en la legislación y las políticas públicas del ámbito local y federal</b>	<p>-Construcción de propuestas de incidencia en torno a la legislación federal y del Distrito Federal, para la vigencia del derecho humano al agua y al saneamiento, así como para la transparencia y el acceso a la información en la materia.</p> <p>-Fortalecimiento de la articulación de actores sociales, civiles, académicos y legislativos progresistas entorno al derecho humano al agua y al saneamiento.</p>	Local, en la Ciudad de México y nacional	<p>+Proceso de discusión entre organizaciones civiles y sociales con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, respecto a la Iniciativa de Ley de Agua y Sustentabilidad Hídrica, promovido</p> <p>+Apertura de un proceso participativo para su revisión y análisis con sociedad civil antes de ser dictaminadas.</p>
<b>Vigilancia social, actualización e impulso al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF)</b>	<p>-Difusión entre actores civiles y sociales de algunos instrumentos de política pública, construidos participativamente en años anteriores, destacando la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, así como el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF)</p> <p>-Vigilancia de la implementación del PDHDF en el marco de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (MSyE) de dicho Programa, con énfasis en el derecho al agua y los derechos políticos.</p> <p>-Participación en la Memoria del proceso participativo de elaboración del Diagnóstico y PDHDF.</p>	En el ámbito de la Ciudad de México	<p>+Número de actores incrementado y sectores informados e interesados en la vigilancia social de políticas públicas, desde el enfoque de derechos humanos.</p> <p>+Actores sociales y políticos movilizados en torno al debate de la legislación en materia de agua en la ciudad de México, y la exigibilidad de derechos en el marco del PDHDF.</p> <p>+Lecciones aprendidas-posicionadas en la elaboración del Diagnóstico y PDHDF, de cara a su proceso de evaluación y actualización.</p>
<b>Impulso a la agenda de promoción y defensa de los</b>	-Promoción del seguimiento al convenio marco de colaboración sobre la agenda DESCA, firmado en 2013 entre OSC y la CDHDF, para la	Ciudad de México	+Interlocución lograda con la nueva ombudsperson al frente de la CDHDF en torno objetivos de promoción y

Procesos	Metas/ Actividades Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales e Impacto
DESCA con la CDHDF  Promoción de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad en el marco de la reforma política del D.F. con miras a una Constitución para la ciudad.	continuidad del trabajo en 2014.  -Participación en los espacios sociales y de interlocución sobre la Reforma Política del Distrito Federal -Impulso de la <i>Carta de la ciudad de México por el Derecho a la Ciudad</i> y la propuesta de iniciativa de Ley de Derechos Humanos del Distrito Federal, como instrumentos base para la elaboración de una Constitución para la ciudad.		defensa de los DESCAs en la ciudad de México, posicionando -entre otros desafíos- la deliberación participativa en torno a la legislación en materia de agua en la ciudad.  +Reflexión y coordinación de acciones en favor de una Constitución garantista de derechos humanos para la ciudad de México.

## 2. Enfoque de derechos humanos sobre el desarrollo, el comercio, las inversiones, y las finanzas

**Objetivo específico:** Demandar al Estado mexicano, organismos multilaterales y empresas transnacionales el cumplimiento los derechos humanos en el marco de políticas económicas, acuerdos comerciales e inversiones.

### Matriz de Resultados

Procesos	Metas/ Actividades Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales
Impulso de la Alianza Mexicana vs el Fracking y la defensa de los derechos humanos en el marco de la Reforma Energética	-Participación en el análisis y propuestas de la Alianza Mexicana vs el Fracking desde la perspectiva de derechos humanos y sustentabilidad. -Generación de boletines y artículos para medios de comunicación, destacando el tema de la fractura hidráulica y su impacto en los derechos humanos y el medio ambiente. -Promoción entre los tomadores de decisión del Congreso de la Unión, de una iniciativa para prohibir la explotación de hidrocarburos no convencionales mediante fractura hidráulica. -Presentación al Senado de la República de más de 10 mil firmas	Local, nacional y regional	+Impactos actuales y potenciales documentados, sobre la fractura hidráulica en los derechos humanos y el medio ambiente en países donde los proyectos de gas shale están más desarrollados y alertar sobre el riesgo potencial de que sucedan en México a partir de la reforma constitucional en materia energética y se legislación secundaria. +Impactos sociales y ambientales –visibilizados- de la fractura hidráulica y las implicaciones de la Reforma Energética en materia de

Procesos	Metas/ Actividades Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales
	<p>ciudadanas para legislar en la materia.</p> <p>-Realización de actividades por el Global Frackdown en varias entidades de la República.</p>		<p>derechos humanos y poder alertar e interesar a más actores y sectores sobre esta problemática crucial.</p> <p>+Diversos/as legisladores/as, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado adoptaron, presentaron y turnaron a Comisiones nuestra propuesta de Iniciativa de Ley para la prohibición de la fractura hidráulica.</p>
<p><b>Articulación social nacional, regional e internacional para el seguimiento del papel de las empresas y derechos humanos</b></p>	<p>-Participación en el grupo de reflexión de la Red Internacional DESC sobre empresas y derechos humanos</p> <p>-Impulso de un grupo de trabajo nacional con posibilidad de articulación regional e internacional en materia de empresas y derechos humanos.</p> <p>-Elaboración de propuestas para el proyecto de trabajo conjunto en articulación con la Red Internacional DESC.</p>	<p>Nacional e internacional</p>	<p>+Reflexión colectiva sobre los desafíos y papel de las empresas, sobre los derechos humanos, así como diseño de algunas alternativas de acción conjunta para el siguiente año.</p>
<p><b>Seguimiento al proceso nacional e internacional de construcción de la Agenda de Desarrollo post 2015, desde una mirada crítica de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)</b></p>	<p>-Reflexión entre organizaciones y redes sociales del país sobre la nueva Agenda del Desarrollo Post 2015 que debieran plantearse en Naciones Unidas en el marco de las negociaciones intergubernamentales.</p> <p>-Difundimos el resultado de las consultas realizadas en 2013 como a Campaña Beyond 2015.</p> <p>-Articulación de acciones para la incidencia en la Agenda de Desarrollo Post 2015, tanto en el ámbito nacional, como en el regional (América Latina) e internacional, en el marco de los esfuerzos de redes nacionales e internacionales como: Espacio DESC, ADOC, Social Watch, PIDHDD y ALOP, adicionalmente a Beyond 2015, en las que participa Equipo Pueblo como animador.</p>	<p>Nacional, regional e internacional</p>	<p>+Organizaciones civiles, sociales y redes vinculadas y sensibilizadas desde el enfoque de derechos humanos y de desarrollo sustentable, en la nueva Agenda de Desarrollo mundial</p> <p>+OSC del país reconocidas-posicionadas como interlocutoras válidas, ante el equipo de negociadores gubernamentales</p> <p>+Proceso de diálogo y mesas de consulta-trabajo en el ámbito de Temas Globales de la Cancillería, acordadas y operando.</p> <p>+Bases y condiciones favorables para la incidencia en la última etapa de negociaciones para la Agenda de Desarrollo Post 2015 en Naciones Unidas, así como la etapa posterior en lo local.</p>

Procesos	Metas/ Actividades Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales
<p><b>Seguimiento e incidencia en el Acuerdo Global (ALCUEM) y la Asociación Estratégica México – UE</b></p>	<p>-Seguimiento de las propuestas y resultados del <i>V Foro de Diálogo entre sociedades civiles y gobiernos</i>, en el marco del Acuerdo Global México– Unión Europea (ALCUEM) realizado en 2012, ante el Comité Conjunto.</p> <p>-Encuentros y diálogo para la preparación del VI Foro de Diálogo que tendrá lugar en México, en 2015</p> <p>-Impulso a la participación de las OSC en la revisión- actualización del Acuerdo Global prevista por los gobiernos.</p> <p>-Implementación del Plan de Trabajo del Grupo de OSC integrantes del Mecanismo Consultivo para el Diálogo Sociedad Civil- Gobierno de México y la UE, formalizado por el gobierno mexicano, para el seguimiento al ALCUEM y las Relaciones México – Unión Europea</p>	<p>Nacional e Internacional (Bilateral entre México y la Unión Europea)</p>	<p>+Mecanismo Consultivo para el Diálogo cohesionado, con reglamento y fortalecido.</p> <p>+Acciones para la revisión del Acuerdo y la realización del VI Foro planeadas conjuntamente con el gobierno de México y presentadas a la Delegación de la UE.</p>

## II. PROGRAMA: Incidencia política en el Desarrollo Local



**Coordinador del Programa:**

Luis Pineda

**Equipo de Trabajo<sup>1</sup>**

Marco A. Meneses Valencia y Leonor Sánchez Peña

### ***Objetivo General del Programa***

Promover y contribuir al fortalecimiento de las y los integrantes de organizaciones sociales, civiles y grupos de ciudadanos para que asuman una actitud de participación activa e incidan efectivamente con políticas públicas, en el diseño y conducción del desarrollo en su entorno local.

### ***Resumen de acciones en 2014***

Durante 2014 el Programa concentró sus acciones en los siguientes procesos: Impulso del desarrollo local en la Sierra de Huautla en el estado de Morelos; se retomó la relación de trabajo sostenida años atrás con el Comité de Defensa Popular de Zaragoza, del municipio indígena Nahuatl de Veracruz; la promoción y defensa de la transparencia y la rendición de cuentas, desde dos articulaciones de las que somos parte: el *Colectivo por la Transparencia* y la *Red por la Rendición de Cuentas*; la recuperación de acciones de incidencia de las OSC en las políticas públicas locales, mediante el desarrollo de un sistema vía *on line* de sistematización de experiencias de incidencia de las OSC en política pública en el Distrito Federal. Uno más fue el estudio sobre las **Transformaciones experimentadas**

<sup>15</sup> Además del equipo, contamos con colaboraciones que laboran por trabajo temporal y específico (obra determinada): María Eugenia Mata García, Silvia Alonso Félix, Patricia Becerra Meneses y Sylvia Leonor Bustamante Arreola. Entre otros.

por las OSC que participaron en el Programa de Profesionalización que opera el Gobierno Federal, en materia de incidencia en política pública a nivel nacional. Así mismo damos cuenta de la participación -como Consejero ciudadano- para dar seguimiento y opinar sobre la *Cruzada Nacional contra el Hambre*, que implementa el gobierno federal.

Además hacia el final del año, acompañamos el impulsó de integración de un espacio de encuentro y diálogo entre OSC para llevar posicionarnos ante los hechos de violación de DH en Ayotzinapa, Guerrero, contra estudiantes normalistas.

### ***Alcances y Resultados***

El año 2014 fue un periodo de muchas tensiones y desafíos ante la aprobación de las Reformas Estructurales impulsadas por el gobierno federal, así como por los actos de violación de DH e impunidad en los casos de Tlatlaya, en el Estado de México y Ayotzinapa, Guerrero, principalmente. Hechos que pusieron en tensión el desarrollo nuestros procesos y Programas, pero a pesar de ello, avanzamos y se consiguieron los resultados previstos, aunque en un ambiente menos propicio.

Es importante destacar que, gracias a las acciones implementadas y que nos implicaron visitar algunas entidades del país, reafirmamos nuestra presencia y aceptación en diversas regiones del país, entre las organizaciones sociales con las que tenemos una relación y alianza.

En concreto en el eje de desarrollo local sustentable, continuamos trabajando en la Reserva de la Biosfera de Huautla en Morelos, con muy escasos recursos pero apoyados en el Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Logramos mantener los contactos, apoyar técnicamente a los grupos comunitarios y productivos con asesorías sobre sus propuestas y gestión de proyectos. Mediante esas actividades, se sostuvo el trabajo y se buscó el apoyo financiero para los grupos productivos formados, como base para ayudar a su bienestar social.

Se retomó la relación con las y los integrantes del Comité de Defensa Popular de Zaragoza, Veracruz, comunidad indígena Nahuatl con la que hemos caminado y trabajado por muchos años, apoyándolos técnicamente en su planeación estratégica y la consecución-gestión de apoyos nacionales e internacionales. Se restableció la relación, intercambiamos visitas y en el 2015 reiniciamos nuestro trabajo para actualizar su Diagnóstico Situacional-Participativo y diseñar su Planeación Estratégica con la nueva Dirección Colectiva del Comité (CDPZ).

Por otra parte, diseñamos material audiovisual para participar en teleconferencias en espacios que ofrece el gobierno federal y la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre procesos de desarrollo desde lo local. Fuimos invitados como ponentes en el tema de Desarrollo Comunitario- local, a partir de proyectos productivos, y logramos -a través de teleaulas- llegar a nuevos auditorios con el planteamiento de la importancia de la organización local como base del desarrollo.

Con esas acciones mantuvimos nuestro compromiso y cumplimos con los objetivos del Programa, en su eje de desarrollo local sustentable y colaborar con el horizonte de *Estar Bien*.

En materia de incidencia en política pública, aplicamos nuestra línea de investigación, recopilación de experiencias y formación: El desarrollo de un sistema de investigación, recopilación y sistematización de experiencias de incidencia en política pública de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), en el Distrito Federal. El sistema recupera, mediante 20 categorías metodológicas, información de experiencias de las OSC en incidencia en política pública, con el gobierno de la ciudad. El sitio web “Caja de Herramientas- *ToolkitDF*”, se puede alimentar de forma directa por el usuario o por medio de una entrevista por parte del personal de Equipo Pueblo.

La información en línea muestra los atributos de cada experiencia, la que se difunde y con ello se ofrece a las OSC un medio para capacitarte y para acortar el tiempo entre lo que ya se hizo y lo que se pretende hacer. [www.equipopueblo/toolkit](http://www.equipopueblo/toolkit)

Una acción más que destaca en 2014, fue la investigación participativa que realizamos en cinco entidades federativas del país, para conocer el impacto de la capacitación en incidencia en políticas públicas, que por varios años impartimos a las OSC, para que pasen de solo ejecutar acciones puntuales ante el grupo o sector con el que trabajan, a asumir una visión de desarrollo y enfoque derechos. Encontramos, que efectivamente la mayoría o todas las OSC que hemos capacitado, solas o en redes locales y regionales, han realizado o están realizando acciones de incidencia en política pública en sus entidades. Eso en buena medida es un gran logro de Equipo Pueblo, pues cumple uno de sus objetivos estratégicos que es difundir y promover la democracia participativa y particularmente que las OSC ejerzan su derecho de actuar en lo público.

En materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, tema polémico en nuestro país debido a la persistencia de la injusticia, impunidad y corrupción, entre los ámbitos gubernamentales, hemos participado –desde las articulaciones de las que somos parte-, en las negociaciones para evitar retrocesos en las leyes y marco institucional con el que se cuenta. Sucede que ante la Reforma estructural a la Ley de Transparencia y sus leyes secundarias, se revelaron retrocesos para “poner candados” a la transparencia de las administraciones públicas y del accionar de las y los servidores públicos. La rendición de cuentas se deja de lado y sólo se exige a los servidores/as de menor rango que declaren sobre sus bienes y el manejo de programas sociales. Con esta reforma, al Presidente del país no se le puede exigir información en ningún ámbito y los tiempos para investigar deben esperar siete años, entre otros déficits.

Como se sabe, Equipo Pueblo ha participado activamente en el *Colectivo por la Transparencia*, que agrupa a cerca de 13 organizaciones especializadas en el tema, con las que hemos denunciado, investigado, redactado e incluso negociado con el Senado la estructura de una Ley que no sea retrograda y que obligue a la transparencia y la rendición de cuentas a las y los tomadores de decisión e implementadores de las políticas

públicas. En el 2015 está por ratificarse la nueva Ley, aún con limitaciones, pero ampliamente negociada con el gobierno y el Senado para bien de la sociedad.

Hemos mantenido nuestro trabajo de liderazgo de la Mesa de Diálogo por la Transparencia con el gobierno del Distrito Federal, como ya lo hemos explicado en otros informes, es un espacio protocolizado mediante acuerdos, donde las entidades gubernamentales del Distrito Federal se comprometen a mejorar los puntos opacos de la administración pública observados por las OSC. Equipo Pueblo, es la organización que coordina esos trabajos junto con el InfoDF y el Gobierno de la Ciudad de México. En 2014 llevamos a cabo las sesiones finales de la Mesa de la Transparencia con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Mesa de Diálogo por la Transparencia de la Asamblea Legislativa.

También, en ese proceso cumplimos con el compromiso de difundir la experiencia de la Mesa de Diálogo del Distrito Federal en otras entidades del país y por ello realizamos un Foro Regional en los estados del norte del país, concretamente en Sonora, donde reunimos a más de 50 representantes de la sociedad civil, medios informativos y servidores públicos de la región. El tema ha sido muy destacado y relevado por diversas OSC, en el entorno de la problemática social y política ya descrita, por lo que es un eje de los que se fortalecerán en Pueblo, en 2015.

En materia de construcción de ciudadanía, otro de los temas que trabaja el Programa, hemos mantenido nuestra presencia en la estrategia gubernamental ya mencionada: *Cruzada Nacional Contra el Hambre*, donde nuestro esfuerzo se limita a la participación en el Consejo Ciudadano, que recoge opiniones o valoraciones sobre la implementación de Cruzada por múltiples instancias del Ejecutivo.

Nuestro aporte consiste en mostrar que la construcción de la ciudadanía -desde lo local- y la promoción del desarrollo comunitario-participativo son la base para la efectividad de los programas de apoyo del gobierno federal en los más de 500 municipios donde está presente la Cruzada. La receptividad ha sido importante aunque no con la repercusión necesaria, en tanto que el gobierno tiene una idea y “metodología” distintas, caracterizadas por acciones inmediatistas y de gran lucimiento. Sin embargo, algunas de las ideas se retoman y recogen en la difusión y acciones de capacitación de la estrategia Cruzada Nacional.

Aun cuando no siempre resultamos interlocutores cómodos, desde la sociedad civil se les ha demostrado que hay experiencia en lo que se plantea o propone, por ello es una intervención que genera un diálogo de calidad.

Creemos que nuestro Programa avanzó en el desarrollo de procesos y proyectos con mayor madurez y presencia en los temas definidos, como son la transparencia y la rendición de cuentas; el desarrollo local sustentable, y la construcción de ciudadanía en diversas acciones de gestión y denuncia. Los que constituyen los tres pilares en los que se apoyó el Programa y el quehacer institucional.

El Programa de Incidencia Política y Desarrollo Local, hoy más que nunca tiene vigencia, pues en la búsqueda de opciones, los gobiernos y otros actores tienen que mirar hacia lo local como la alternativa más viable, por sencilla, austera y efectiva, para planear el desarrollo de las naciones. Nuestras propuestas (alimentadas con la experiencia de otros colegas que actúan en el tema del desarrollo local), sirven como punto de partida de una nueva visión de los factores para alcanzar el bienestar, y sobre todo, tienen validez porque la región latinoamericana se está convirtiendo en el laboratorio que puede mostrar a las otras regiones del mundo una forma nueva de planear el buen vivir, con pocos recursos pero utilizados racional y sustentablemente.



**Matriz de Resultados**

Líneas de acción	Metas/ Acciones Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales
<p><b>Desarrollo participativo y sostenible Local</b></p> <p>-Impulso de la segunda fase del proyecto de Planeación del Desarrollo Local Productivo-Sustentable en comunidades de la Reserva de la Biosfera en la Sierra de Huautla, Morelos</p>	<p>Promoción del desarrollo local en tres municipios de la Sierra de Huautla, Morelos, a través del diseño y gestión de proyectos productivos</p>	<p>Los tres municipios considerados en el año cubren a 300 personas, de las mil que habitan</p>	<p>+Integrantes de los Comités Comunitarios de tres municipios de la Reserva capacitados y asesorados técnicamente</p> <p>+Proyectos productivos diseñados</p> <p>+Proyectos gestionados ante instancias de financiamiento y gubernamentales</p>
<p>-Impulso del Desarrollo Local en la comunidad de indígena de Zaragoza, Veracruz</p>	<p>Firma del Convenio de colaboración con los dirigentes (as) del Comité de Defensa Popular de Zaragoza, Veracruz, para realizar un diagnóstico participativo y su planeación estratégica</p>	<p>Municipio indígena Nahuatl con 9 mil habitantes</p> <p>1000 mujeres y hombres integran el Comité de Defensa Popular (CDPZ)</p>	<p>+Relación- vinculación de más de 15 años entre el CDPZ y Equipo Pueblo restablecida</p> <p>+Convenio de Colaboración firmado por ambas organizaciones para trabajar en 2015</p> <p>+Opción para el trabajo municipal y desarrollo local fortalecida</p>

Líneas de acción	Metas/ Acciones Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales
<p><b>Transparencia y Rendición de Cuentas</b></p> <p>-Participación en las redes de la temática de transparencia y rendición de cuentas</p> <p>-Impulso del proceso de la Mesa de Diálogo</p>	<p>Participación en las acciones-cabildeo ante el Legislativo sobre las modificaciones en proceso a la Ley General de Transparencia y Rendición de Cuentas</p>	<p>Ámbito nacional</p> <p>Cobertura indefinida por la próxima aprobación de la Ley</p>	<p>+Participación y pronunciamientos acompañados por Equipo Pueblo, ante una ley de carácter federal</p> <p>+Colectivo por la Transparencia cohesionado y visibilizado</p>
	<p>Coordinación – articulación de las OSC interesadas en la Mesa Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal</p>	<p>OSC y Gobierno de la Ciudad de México</p> <p>Habitantes del Distrito Federal beneficiarios/as de los programas y políticas sociales que se revisan en la Mesa de Diálogo</p>	<p>+Mesas de Diálogo temáticas aprobadas por el InfoDF</p> <p>+Representación y espacio de interlocución con el gobierno del Distrito Federal reconocido</p> <p>+Un medio crítico formalizado que impulsa y promueve la Transparencia y la Rendición de Cuentas</p>
	<p>Promoción y difusión en otras entidades del país, sobre el mecanismo formalizado: Mesa de Diálogo por la Transparencia, que opera en la Ciudad de México</p>	<p>Tres entidades del norte del país participantes en la reflexión del Foro realizado</p> <p>50 personas interesadas, de la sociedad civil y organismos públicos, que multiplicarán la experiencia y resultados de la Mesa de Diálogo por la Transparencia</p>	<p>+OSC del norte del país capacitadas sobre la implementación de una Mesa de Diálogo para la Transparencia</p> <p>+Mecanismo de participación ciudadana por la transparencia, difundido y visibilizado en otra región del país</p> <p>+Equipo Pueblo acreditado en el tema, en otras entidades federativas</p>
<p><b>Incidencia de las OSC en las políticas públicas</b></p>	<p>Desarrollo de un sistema vía <i>On-Line</i> de sistematización de experiencias de incidencia de las OSC en política pública en la Ciudad de México</p>	<p>OSC e instancias públicas de la Ciudad de México</p> <p>Otros actores sociales y de la academia interesados en la incidencia política de las OSC</p> <p>Población beneficiaria de las políticas públicas de una ciudad con cerca de 10 millones de habitantes.</p>	<p>+Un sistema de información <i>on line</i> diseñado y operando</p> <p>Experiencias de incidencia política de OSC sistematizada</p> <p>+Un medio virtual disponible para consultar y capacitar sobre las OSC que actúan en la incidencia política.</p>

Líneas de acción	Metas/ Acciones Realizadas	Cobertura Territorial y Numérica	Resultados Principales
	Investigación sobre las transformaciones que han sufrido las OSC que participaron en el Programa de Profesionalización del Gobierno Federal operado por OSC, en materia fortalecimiento para incidencia en políticas públicas.	OSC de cinco entidades federativas del país participantes en el proceso de profesionalización.  50 OSC directas y 200 potenciales de beneficiarse con la investigación.	+Publicación que difunde los resultados y acciones de las OSC participantes en la profesionalización sobre su incidencia, donde Equipo Pueblo fue organización docente-capacitadora en diversas entidades del país. +Proceso de investigación e interlocución con OSC y gobierno que favorece la posición de Equipo Pueblo en el tema de los ambientes propicios para las OSC en el país. +Insumos que alimentan el debate sobre la política de fomento del gobierno hacia las OSC.
	Participación en el Consejo Ciudadano ante el programa de gobierno: <i>Cruzada Nacional contra el Hambre.</i>	Ámbito Nacional  Integrantes-consejeros de la estrategia Cruzada contra el Hambre	+Reconocimiento institucional de Equipo Pueblo como actor social. +Espacio de difusión de los planteamientos conceptuales de Equipo Pueblo sobre el desarrollo local.
<b>Construcción de ciudadanía</b>	Impulso para la integración de un espacio de encuentro y diálogo entre OSC para llevar posicionarse ante los hechos ocurridos en Ayotzinapa, Guerrero	OSC y representantes de la academia de la Ciudad de México	+OSC vinculadas para contribuir a la discusión de los temas nacionales, particularmente sobre la situación de los DDHH. +Espacio asociativo y de colaboración entre OSC y movimientos sociales.

### III. PROGRAMA: Articulación de Actores Sociales para la Incidencia Política



**Coordinadora:**  
**Laura Becerra Pozos**

#### ***Objetivo General***

Fortalecer alianzas y articulaciones entre diversos actores civiles - sociales en los niveles nacional e internacional, para hacer frente a los impactos de la crisis y posicionar la agenda de las OSC con propuestas alternativas y estrategias de presión, ante las instancias tomadoras de decisiones.

#### ***Valoración de Resultados***

Considerando los asuntos a los que damos seguimiento como Equipo Pueblo, constatamos que las alianzas con organizaciones civiles y la articulación entre actores diversos de la sociedad civil mexicana, siguen siendo estratégicas, para hacer frente, responder y proponer ante las decisiones o políticas públicas, que se implementan sin consulta o que afectan a la población. Las medidas que van en contra del ejercicio o violentan los derechos de las personas y las comunidades, exigen un posicionamiento de la sociedad civil.

Como se indica en el Programa del 2014, mantuvimos la acción a través de la plataforma Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC) en torno al fortalecimiento del Frente Amplio Social, que se transformó en el Frente Amplio Social Unitario (FASU), y se mantuvo movilizado no solo ante los efectos de las reformas estructurales aprobadas, sino ante los hechos de violencia que –como ya se indicó– se agravaron en el 2014. Fue un espacio privilegiado donde mantuvimos presencia y participación en las acciones y definiciones públicas.

Concretamente se priorizó la respuesta social ante la Reforma Energética demandando un ejercicio democrático de consulta popular, que al final fue rechazado por las instituciones públicas autónomas, bajo el argumento de la improcedencia de someter a consulta las decisiones de política económica-presupuestal, en donde la producción del petróleo se incluye.

Igual se realizaron procesos de reflexión colectiva entre las OSC de derechos humanos para identificar las medidas o acciones que, de manera articulada, podemos impulsar, en respuesta a las violaciones de derechos humanos, cada vez más recurrente.

Valoramos mucho ese espacio de articulación de actores diversos de la sociedad civil que consigue tomar posición frente a la problemática nacional, concretamente en el segundo semestre del 2014, ante los hechos de violencia, de Tlatlaya y de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, ya mencionados en el apartado de la coyuntura del país. Pero igual se dio seguimiento a los otros problemas estructurales que se expresan en la desigualdad social y la inequidad de las políticas.

Como se incluyó en el Programa del 2014 dimos continuidad a los procesos de fortalecimiento de dos Mecanismos de participación formalizados-reconocidos oficialmente por el Gobierno Federal, a los que contribuimos desde su formación. i) El Mecanismo de Colaboración para el Diálogo Sociedad- Gobierno en el marco del Acuerdo México- Unión Europea, proceso del que se informa desde el programa de Diplomacia Ciudadana; ii) el Mecanismo de Colaboración entre las OSC y el Gobierno Federal, para la construcción de manera conjunta, de Políticas Públicas que contribuyan a la Gobernabilidad y Desarrollo del País, que sostenemos desde hace tres años para la gestión de iniciativas de las OSC.

En particular desde el espacio ADOC (Alianza Democrática de Organizaciones Civiles) nos incorporamos de manera activa a la Campaña internacional **Beyond 2012**, de cara a la Agenda de Desarrollo Post 2015, en un proceso amplio de vinculación entre OSC y de interlocución-incidencia con las instancias del gobierno de México (Ejecutivo y Legislativo), acciones de las que se da cuenta en el apartado del Programa de Diplomacia Ciudadana del presente Informe.

**Matriz de Resultados**

Líneas de Acción	Metas/Actividades realizadas	Cobertura Territorial / numérica	Resultados Principales
<p><b>Alianzas y articulaciones de actores sociales</b></p> <p>Articulación de diversos actores sociales y civiles para la promoción del cambio de modelo y rumbo del país</p>	<p>-Fortalecimiento del Frente Amplio Social Unitario (FASU) para la resistencia y gestión de las demandas de los actores civiles, ciudadanos y gremiales articulados, ante los poderes ejecutivo y legislativo.</p> <p>-Diseño y gestión ante las instancias públicas autónomas para la consulta popular sobre la reforma energética.</p> <p>-Talleres de reflexión para definir la agenda y estrategias del FASU durante el año.</p> <p>-Participación en las movilizaciones y movilizaciones del FASU y otros frentes.</p>	<p>La cobertura es nacional, ya que las organizaciones sindicales, gremiales, campesinas del FASU tienen expresión en el país.</p> <p>Así mismo los temas y agenda que se impulsan desde el Frente son de alcance nacional.</p>	<p>+Frente Amplio Social unificado e integrado en torno a un Plan de Acción y estrategias de incidencia política.</p> <p>+Debates y foros públicos realizados, con propuestas del modelo y rumbo que requiere nuestro país, así como de la estrategia de lucha, ante las reformas aprobadas.</p> <p>+Espacios de diálogo y negociación con el poder legislativo, con reglas claras para la interlocución.</p>
<p><b>Fortalecimiento de alianzas coaliciones, regionales y nacional, de las organizaciones civiles, en defensa de la agenda ciudadana</b></p>	<p>-Espacios y talleres de reflexión colectiva de la coyuntura y sobre las demandas específicas de las organizaciones civiles en el país.</p> <p>-Gestiones para dialogar con el gobierno de la Ciudad de México, en el marco de la participación e incidencia de las OSC y la corresponsabilidad.</p> <p>-Participación en eventos y foros convocados por actores políticos y de la academia para exponer-defender el derecho de las OSC a participar y ser consultadas.</p>	<p>ADOC cuenta con organizaciones de la sociedad civil (OSC) articuladas, del país y la ciudad de México.</p> <p>Los temas y agenda tienen un impacto nacional y local en la ciudad de México.</p>	<p>+Encuentros y generación de acuerdos sobre los escenarios para las OSC, los temas de agenda prioritarios y la estrategia a seguir para su gestión.</p> <p>+Espacios de participación formalizados para la incidencia en el diseño del Plan de Desarrollo de la Ciudad de México.</p> <p>+Iniciativas de OSC integradas y gestionadas ante los poderes legislativo y ejecutivo de la ciudad de México.</p> <p>+Espacios y mesas de diálogo conseguidos, para presentar propuestas de políticas ante problemas específicos que trabajan las organizaciones.</p>
<p><b>Fortalecimiento de los Mecanismos formales de participación para la incidencia política en el ámbito nacional e internacional</b></p>	<p>-Participación activa para el fortalecimiento de los Mecanismos de Participación formalizados para el diálogo con la Administración Pública Federal:</p> <p>i) Mecanismo de Diálogo OSC y gobierno en el marco del</p>	<p>Los dos Mecanismos formalizados de participación e incidencia en políticas públicas, tienen alcance nacional e incorporan a decenas de organizaciones civiles y gremiales en asuntos</p>	<p>+Los dos Mecanismos de participación y diálogo OSC-Gobierno sesionando de manera periódica para dar seguimiento a las propuestas y gestiones.</p> <p>+Foros de interlocución con OSC y la Secretaría de</p>

Líneas de Acción	Metas/Actividades realizadas	Cobertura Territorial / numérica	Resultados Principales
	<p>Acuerdo Global México-UE ii) Mecanismo de Colaboración entre las OSC y el Gobierno Federal, para y Construcción de manera conjunta, de Políticas Públicas que contribuyan a la Gobernabilidad y Desarrollo del País</p>	<p>globales y políticas públicas nacionales para el bienestar, la participación y el desarrollo.</p>	<p>Gobernación realizados para promover las mesas de trabajo con el Ejecutivo o Legislativo. +Sesiones de trabajo realizadas para preparar el VI Foro de Diálogo sobre el Acuerdo México- UE, que tendrá lugar a inicios del 2015.</p>
<p><b>Impulso de una política pública de Fomento a las OSC a nivel nacional y un entorno propicio regional (América Latina y El Caribe)</b></p>	<p>-Participación en el <i>Consejo Técnico Consultivo de la Ley de Fomento de las OSC</i>, por la defensa de una política pública de Fomento más efectiva. -Impulso de un Programa Nacional de Fomento de las OSC. -Participación en la <i>Mesa de Articulación</i> de plataformas nacionales y redes de América Latina y El Caribe, que incorpora plataformas-redes nacionales, en procesos de demanda de ambientes habilitantes-propicios para las OSC y una cooperación efectiva al desarrollo. -Participación en el proceso de consulta que impulsa la Delegación de la Unión Europea, de cara a la iniciativa de <i>Hoja de Ruta</i> propuesta por la UE</p>	<p>La cobertura es nacional pues el Programa de Fomento presentado le compete al gobierno federal.  El proceso de la Mesa de Articulación, tiene un alcance regional, OSC y redes de América Latina y El Caribe, que -después del estudio sobre el Rol de las ONG, publicado por cada país- generamos un proceso de interlocución con los gobiernos.</p>	<p>+Programa Nacional de Fomento integrado y presentado ante la instancia de gobierno correspondiente (Comisión de Fomento) integrada por 4 ministerios del estado. +Estudio sobre el Rol de las OSC en México realizado y presentado públicamente, como parte de estudio regional de América latina y El Caribe. +Propuestas para mejorar el ambiente de trabajo de las OSC en México, presentadas en las consultas de la Delegación de la UE, para la Hoja de Ruta.</p>

#### IV. **ÁREA: Sustentabilidad Institucional**



**Responsable:** Laura Becerra Pozos  
**Asistente de la Dirección:**  
Marcela Corona Sierra  
**Administración:**  
Ángel Enrique Ríos Salas

##### ***Objetivo General***

Avanzar en la Sustentabilidad Institucional, a través del fortalecimiento de la organización, con acciones que orienten la proyección estratégica, la reflexión sobre la coyuntura nacional e internacional, la gestión de proyectos- recursos, el seguimiento y evaluación, así como las perspectivas de género, derechos humanos y diversidad.

##### ***Valoración de Resultados***

El área de Sustentabilidad Institucional, en el 2014 cumplió con su objetivo del fortalecimiento de Equipo Pueblo, a partir de las cuatro Líneas de Trabajo previstas: i) Diálogo y gestión en los espacios de cabildeo de la cooperación internacional y otros espacios multilaterales; ii) Diseño y gestión de proyectos en el marco del Plan Estratégico; iii) Enfoques y perspectiva de género, derechos humanos y diversidad; iv) Fortalecimiento Institucional.

Destacan desde esta Área los procesos de participación en los espacios internacionales – regionales de debate sobre los temas globales relacionados con la efectividad del desarrollo y los ambientes habilitantes para las OSC en América Latina.

Continuamos participando en los espacios de cabildeo de la cooperación internacional y la Ayuda Oficial al Desarrollo. Participamos en diversos foros regionales- internacionales de diálogo y posicionamiento, a través de ALOP, la Realidad de la Ayuda (RoA) y la Alianza Mundial generada post Busán, a favor de un ambiente propicio para las OSC. En ese sentido participamos en las reuniones de OSC y la ministerial ocurridas en abril de 2014 en México.

Continuamos en la Dirección Regional de Camexca de ALOP, lo que nos hace parte del Comité Ejecutivo, desde donde generamos el Informe Democracia y Desarrollo (IDD) de la región México y Centroamérica con el tema: *Las organizaciones y las movilizaciones sociales por la defensa de los recursos y bienes naturales: un desafío para la democracia y el desarrollo en América Latina*, del que fuimos coordinadores, en el que documentamos nueve casos de megaproyectos en lo que se conoce como la reprimarización de nuestra región. (Lo enviaremos junto con el Informe impreso). Adicionalmente como ALOP participamos en foros internacionales y publicamos artículos.

Una tarea prioritaria para la sostenibilidad de nuestra organización sigue siendo la diversificación de fuentes de financiamiento, así como la generación de recursos con la oferta de servicios de consultorías a organizaciones afines e instancias públicas.

**Matriz de Resultados**

Líneas de Acción	Metas/ Acciones Realizadas	Cobertura territorial/ Numérica	Resultados Principales
<b>Diálogo y gestión en los espacios de cabildeo de la cooperación internacional y otros espacios multilaterales o birregionales</b>	-Participación en los espacios regionales- internacionales de diálogo y posicionamiento frente a la cooperación internacional y otros interlocutores, a través de ALOP, la Realidad de la Ayuda (RoA), la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe y la Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo (AOED), todas ellas a favor de ambientes propicios para las OSC de América Latina -Participación en los espacios y procesos generados como integrantes del Comité Ejecutivo de ALOP	La cobertura es regional, pues se trata de procesos en los que participamos redes y articulaciones de ONGs en América Latina y El Caribe.	+Equipo Pueblo con presencia y oportunidad de influencia, así como de un sector de OSC mexicanas, en el debate sobre la cooperación al desarrollo y el papel que jugamos en los procesos de desarrollo.  +Presencia en las consultas nacionales sobre el debate de la cooperación, con propuestas integradas.
<b>Diseño y gestión de proyectos en el marco de la proyección estratégica de Equipo Pueblo</b>	-Diseño y gestión de proyectos ante la cooperación internacional, fundaciones y diversas instancias gubernamentales, nacionales y locales. -Promoción del servicio de consultoría para otras OSC afines o gobiernos democráticos.	Los proyectos gestionados tienen algunos cobertura nacional y otros local, particularmente en la Ciudad de México	+Cuatro proyectos Aprobados, de alcance nacional y local  +Fuentes de financiamiento diversificadas
<b>Enfoques y perspectiva de género, derechos</b>	-Incorporación de la perspectiva de derechos, género y diversidad social en la	Depende de ámbito de los proyectos	+Proyectos o procesos con perspectiva de género y enfoques de sustentabilidad y

Líneas de Acción	Metas/ Acciones Realizadas	Cobertura territorial/ Numérica	Resultados Principales
humanos y diversidad	planeación, los proyectos, iniciativas y acciones, así como entre las organizaciones sociales con las que actúa Equipo Pueblo.	gestionados por Equipo Pueblo	DDHH, incorporados
Fortalecimiento institucional	Acciones de fortalecimiento institucional para mejorar los niveles de eficacia y eficiencia, elevar la calidad del trabajo y conseguir los resultados e impactos esperados.	Integrantes de Equipo Pueblo y colaboradoras/es	+Sistema de seguimiento y evaluación, operando en razón de los proyectos y procesos del Plan Estratégico.